



CURSO	
<b>Título</b>	<b>UN MODELO DE INTERVENCIÓN EN LOS PROBLEMAS DE PAREJA Y EN EL PROCESO DE DIVORCIO</b>
<b>Modalidad</b>	PRESENCIAL
<b>Duración</b>	20H
<b>Provincia</b>	HUELVA
<b>Nº Plazas</b>	<b>Máximo 15</b>
<b>Nº Referencia</b>	<b>2018HU1</b>
<b>Nº Plazas becaadas (*)</b>	<b>2 becas (50% matrícula)</b>
<b>Fecha y horario</b>	Vienes, 23 de noviembre de 2018. De 16h. a 21'00h. Sábado, 24 de noviembre de 2018. De 9'00h. a 14'00h. y de 16'00h. a 21'00h.
<b>Lugar de realización</b>	<b>SEDE DE LA DELEGACIÓN DE HUELVA DEL COP ANDALUCÍA OCCIDENTAL</b> C/ Maestro Salvador López, 18 bajo. 21003 – Huelva. Teléfono de contacto: 959 28 04 00
<b>Destinatarios/as</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciados/as y Graduados/as en Psicología.</li> <li>Alumnos/as de Psicología.</li> </ul> Tendrán preferencia los/as Colegiados/as, Precolegiados/as y Miembros Asociados del COP Andalucía Occidental.
<b>Objetivo General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dotar al profesional del marco teórico y herramientas metodológicas relevantes en el abordaje de los problemas de pareja y el proceso de divorcio en consulta.</li> </ul>
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer el perfil profesional del Terapeuta de pareja.</li> <li>Informar sobre la realidad actual de las relaciones de pareja y divorcio.</li> <li>Proporcionar un modelo integrado de intervención para el terapeuta de pareja.</li> <li>Facilitar al profesional de la psicología estrategias de intervención en las tres etapas del divorcio (pre-divorcio, durante el divorcio y post-divorcio).</li> </ul>
<b>Metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las materias se abordarán desde un enfoque práctico basado en la presentación de casos que reflejen las dificultades más frecuentes a lo largo del proceso terapéutico y su resolución. El curso tendrá una duración de 20 horas, de las cuales 15 serán presenciales y las 5 restantes se completarán a través de trabajo personal del alumno/a.</li> </ul>

**PROGRAMA FORMATIVO**

<b>Contenidos:</b>	<p><b>TEMA I. INTERVENCIÓN EN LOS PROBLEMAS DE PAREJA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Características de la relación de pareja hoy: Sus implicaciones para la terapia.</li> <li>Habilidades profesionales del Terapeuta de Parejas.</li> <li>Factores emocionales en el establecimiento de la relación de pareja: ajuste emocional individual, estilos afectivos y apego.</li> <li>Modelo Integrado de Intervención:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación:                                 <ul style="list-style-type: none"> <li>Objetivo.</li> <li>Dificultades más frecuentes y su resolución.</li> </ul> </li> <li>Presentación de la Hipótesis Funcional:                                 <ul style="list-style-type: none"> <li>Criterios a seguir y toma de decisión sobre la terapia.</li> </ul> </li> <li>Modelo de intervención:                                 <ul style="list-style-type: none"> <li>Características emocionales en el contexto de la relación de pareja: su abordaje previo.</li> <li>Diseño de plan terapéutico: individual y/o conjunto.</li> <li>Estrategias generales de intervención. Importancia del rol del psicólogo clínico.</li> <li>Estrategias específicas en Terapia de Pareja:   <ol style="list-style-type: none"> <li>Intercambio de reforzadores positivos.</li> <li>Terapia cognitiva en pareja.</li> <li>Manejo del enfado e interacciones negativas.</li> <li>Negociación y resolución de problemas.</li> </ol> </li> <li>Importancia del seguimiento.</li> <li>Finalización.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>Las dificultades más frecuentes a lo largo del proceso terapéutico y su resolución: presentación de casos.</li> </ul>
--------------------	---

## ORGANIZA



**Colegio Oficial de Psicología**  
de Andalucía Occidental  
Delegación de Huelva

## FICHA DE DIFUSIÓN PLAN DE FORMACIÓN 2018

### TEMA II. INTERVENCIÓN EN EL PROCESO DE DIVORCIO.

- El divorcio como realidad emocional, legal y social.
- El papel del Psicólogo: características, habilidades y dificultades a enfrentar.
- Consultas más frecuentes en relación al divorcio: su afrontamiento desde la perspectiva clínica y la clarificación de los objetivos.
- Etapas en el proceso de intervención en divorcio.
  - Pre-divorcio.
    - Características de la relación de pareja.
    - Crisis más frecuentes en la relación de pareja: generales.
    - La infidelidad: su abordaje terapéutico.
    - Toma de decisiones.
  - Durante el divorcio.
    - El manejo de las emocionales: objetivos y técnicas.
    - Diferentes tipos de divorcio: su abordaje clínico.
    - El psicólogo como mediador.
    - Las dificultades más frecuentes durante el divorcio.
  - Ajuste post-divorcio.
    - Consecuencias emocionales: su abordaje.
    - Ajuste social, laboral, familiar y relaciones con el "ex".
    - Divorcio psicológico.
- Las familias reconstruidas: los problemas más frecuentes y las estrategias de resolución de los mismos.

#### Docentes

**D<sup>a</sup>. ÁNGELES SANZ YAQUE M-01701.** Licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid. Psicóloga Especialista en Psicología Clínica. Máster en Terapia Familiar por la Universidad Estatal de Nueva York. Profesora de la Universidad Autónoma de Madrid desde el año 1998. Miembro fundador de Cinteco. Autora de diversas publicaciones entre las que destacan "Terapia Sexual", "La vida en pareja. Cómo resolver los problemas de la convivencia".

#### Certificación Oficial

**El Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental emitirá un Certificado/Diploma a cada alumno/a que haya superado los criterios de evaluación dirigidos al alumnado.**

#### Criterios de Evaluación

**Acciones formativas presenciales:**  
 **Asistencia al menos al 80% de las horas presenciales (criterio mínimo marcado por el Colegio).**  
 **Realización de trabajo personal.**

### NORMAS DE INSCRIPCIÓN

#### Recepción de solicitudes

**8 de noviembre de 2018.**

#### Solicitudes

**Disponibles en la página web del Colegio Oficial de Psicología Andalucía Occidental:**  
[www.copao.es](http://www.copao.es)

#### Cuota de Inscripción

##### COLECTIVO

##### TASAS

**Colegiados/as, Precolegiados/as y Miembros Asociados del COP Andalucía Occidental.**

**Estudiantes de Psicología.  
Psicólogos/as colegiados/as en otros COPs.**

**150€**

**Psicólogos/as no colegiados/as**

**225€**

#### Normas de inscripción generales

Las personas interesadas en inscribirse en la acción formativa deberán remitir al Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental a través del correo electrónico corporativo de **formacionhuelva@copao.es:**

- **Formulario de inscripción** (remitido por mailing a los/as colegiados/as del COP Andalucía Occidental y ubicada en la web corporativa para su descarga).
- **Justificante de ingreso** o transferencia de las tasas de matrícula.

## ORGANIZA



**Colegio Oficial de Psicología**  
de Andalucía Occidental  
Delegación de Huelva

## FICHA DE DIFUSIÓN PLAN DE FORMACIÓN 2018

- Copia del **título universitario** que acredite la condición de destinatario/a de la acción formativa o **documentación acreditativa de ser estudiante de Psicología** "Se considerará alumno/a de último curso de Psicología aquel que acredite haber superado el 70% de los créditos totales del Grado en Psicología".
- Copia de la **documentación acreditativa de estar colegiado/a** en algún Colegio perteneciente al Consejo de COPs.
- Los/as **colegiados/as pertenecientes al COP ANDALUCÍA OCCIDENTAL** estarán **exentos** de presentar el "título universitario" y la "documentación acreditativa de estar colegiado/a".

**El justificante de ingreso o el comprobante de la transferencia incluirá los siguientes conceptos:**

### **APELLIDOS Y NOMBRE/PROBLEMAS DE PAREJA**

**Nº de cuenta para el pago de matrícula: ES53 0216 0383 1306 0063 9843 TARGO BANK.**

### **Admisión de solicitudes por riguroso orden de inscripción hasta cubrir plazas.**

Una vez recibida la inscripción completa (formulario de inscripción, justificante bancario y el resto de documentación acreditativa si procede) la organización remitirá al interesado/a un e-mail de confirmación de la recepción de la inscripción. La organización finalizado el plazo de recepción de solicitudes se pondrá nuevamente en contacto con el/la interesado/a para informarle si está admitido/a.

Los/as Colegiados/as Desempleados/as del COP ANDALUCÍA OCCIDENTAL que deseen solicitar becas DEBERÁN **MARCAR ESTA OPCIÓN EN LA SOLICITUD** DE INSCRIPCIÓN GENERAL y remitir la documentación requerida.

**PLAZO DE SOLICITUD DE BECAS:** HASTA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2018.

### **REQUISITOS PARA LA CONCESIÓN DE BECAS:**

- **Ser colegiado/a del COP Andalucía Occidental.**
- **Estar desempleado/a en el momento de la solicitud.**

### **CRITERIOS PARA CONCESIÓN DE BECAS:**

- **Se asignarán las becas por riguroso orden de llegada**, siempre que las solicitudes cumplan con los requisitos exigidos.
- **Ser solicitante de beca no exime del pago íntegro de las tasas de matrícula del curso**, ni garantiza la obtención de beca. Una vez sean asignadas las becas por la Comisión correspondiente, se le comunicará al Colegiado/a becado/a y se procederá a la devolución del 50% del importe de la matrícula, **una vez finalizada la actividad formativa y obtenido el apto en la misma.**
- **No podrá ser beneficiario/a de beca en más de 2 ocasiones en el mismo año natural.** Solo en los casos que queden desiertas las becas se podría valorar la posibilidad de asignar una nueva beca.
- En caso de que el/la colegiado/a becado/a **no cumpla los criterios de evaluación establecidos en la acción formativa**, el COP Andalucía Occidental se reservará el **derecho de anulación de la misma.**

### **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

- **Certificado de estar Desempleado/a emitido por el Servicio Andaluz de Empleo o Vida Laboral.**

**(\*) El Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental se reserva la opción de no concesión de las becas previstas si no se consiguiera el punto de equilibrio económico de la actividad.**

### Normas específicas para solicitud de beca

**Fecha límite para la devolución del importe económico:** 3 de noviembre de 2018 (inclusive).

No se recogerán solicitudes en mano, ni serán válidas aquellas enviadas por correo ordinario, fax o las enviadas a otro correo electrónico corporativo que no se el indicado en las normas de inscripción.

Los/as colegiados/as que no tengan acceso a Internet tendrán a su disposición un ordenador con conexión en su Delegación territorial para formalizar la inscripción.

**Si no se hubiera cubierto la totalidad de las plazas en los tiempos establecidos, el COP Andalucía Occidental lo difundirá para la formalización de nuevas solicitudes de inscripción. Si no se**

### Observaciones

## ORGANIZA



**Colegio Oficial de Psicología**  
de Andalucía Occidental  
Delegación de Huelva

## FICHA DE DIFUSIÓN PLAN DE FORMACIÓN 2018

obtuviera la formalización del mínimo de plazas, el COP Andalucía Occidental se reserva la opción de aplazar la acción formativa o proceder a su anulación.

### Información de interés

Durante el acto se recopilarán imágenes y audio con el único fin de dar difusión a las actividades organizadas o promovidas por del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental (tanto en boletines informativos, memorias de actividades, como en su página web), siguiendo en todo momento los criterios de calidad y confidencialidad marcados por la normativa vigente. Si no da su consentimiento deje constancia de ello por favor. En ningún caso este material se utilizará con fines comerciales. En todo momento podrá acceder a dichos datos para su anulación o modificación, solicitándolo por escrito al Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental (C/ Espinosa y Cárcel 17 acc C. 41005 Sevilla).